

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA INVERSIONES DEPORTIVAS BAROPAC CIA. LTDA.**

En Quito, hoy día lunes 22 de Abril de 2013, siendo las 10h00 en el local social de la Compañía ubicado en el barrio Santa Lucía Alta, Calle D, No., 51 Barrio de Cumbayá, se reúnen los socios de la compañía Inversiones Deportivas Baropac Cía. Ltda. según el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL SUSCRITO
Patricio Fernando Román Dávalos	US\$ 2000.00	US\$ 2000.00
Juan Francisco Páez Aguirre	US\$ 1000.00	US\$ 1000.00
José Antonio Barahona Espinel	US\$ 2000.00	US\$ 2000.00
	Total	US\$ 5000.00

Preside la junta el señor José Barahona en su calidad de Presidente, y actúa como Secretaria Ad - Hoc la señora María Isabel González en su calidad de Gerente General, la cual informa que la documentación relativa al ejercicio fiscal 2012 se encontró a disponibilidad de los socios, a partir del 16 de marzo de 2012, además certifica que se encuentra representado el 100% del capital suscrito, de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías, procede a dar lectura al orden del día:

1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la compañía.
2. Revisión de las cuentas, el balance, el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, además de los negocios sociales, y dictar su resolución.
3. Leído el orden del día, y estando todos los presentes de acuerdo de manera unánime en instalar la sesión, se pasa a tratar los puntos fijados para el orden del día:

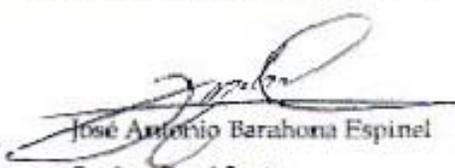
1.- Lectura del informe del Gerente General de la compañía, se da lectura al informe emitido por la señora María Isabel González, una vez leído el informe, se procede a votar, la junta aprueba el informe por unanimidad.

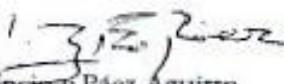
2.- El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se proceda a dar lectura de las cuentas, el balance, el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y los negocios sociales respecto al ejercicio fiscal 2012.

Terminada la lectura de los documentos antes mencionados, se somete a votación los mismos, los que son aprobados por unanimidad por la Junta General.

No habiendo más puntos que tratar, se dispone un momento de receso para la elaboración de la presente acta, la cual es leída íntegramente y aprobada en su totalidad por todos los socios, sin ninguna observación, para constancia de lo cual, se firma al pie de la misma. Presidencia levanta la sesión, siendo las 13h00.


Patricio Fernando Román Dávalos
Socio


José Antonio Barahona Espinel
Socio - Presidente


Francisco Páez Aguirre
Socio


María Isabel González
Gerente General - Secretaria